

Bono 522,00 bolívares: ¿Cómo cobrarlo vía Sistema Patria?

Diferentes bonos están siendo entregados por el gobierno venezolano que permiten a la ciudadanía poder estabilizarse frente a la crisis socioeconómica que vive en la actualidad el país.

Bono 522,00 bolívares: ¿Quiénes reciben el bono por Sistema Patria?

Este bono 522,00 bolívares está dentro de Hogares de la Patria. Un detalle a tomar en consideración es que seas usuario único en la plataforma del Sistema Patria y debes contar con más de 6 integrantes en tu familia.

¿Cómo cobrar el bono 522,00 bolívares?

Revisa cómo podrás cobrar el subsidio venezolano siguiendo estos pasos:

- Inicia sesión en la Plataforma Patria.
- Ve a "Monedero" y luego a "Retiro de fondos".
- Elige el monedero de origen, monto y destino de los fondos.
- Clic en el botón de "Continuar" y después en "Aceptar".
- El sistema te mostrará que la operación fue un éxito.

¿Cómo activar el Bono 522,00 bolívares por Sistema Patria?

Toma en cuenta que para recibir el subsidio es importante estar registrado en el programa Hogares de la Patria mediante

la plataforma del Sistema Patria en Venezuela. Además, revela estos detalles:

- Ingresa al **Sistema Patria** con tu usuario y contraseña.
- Ve a la sección «**Directorio**».
- Selecciona la opción «**Núcleo Familiar**» y añade los datos de tus hijos, incluyendo sus fechas de nacimiento o números de cédula. Si tienen menos de 9 años, debes ingresar tu propio número de cédula.
- Verifica que toda la información sea correcta.
- Descarga la aplicación **VeQR** en tu celular.
- Abre la app y accede a la sección «**Hogares de la Patria**» para registrar a los integrantes de tu núcleo familiar.
- Elige al **jefe de familia**, quien será el responsable de recibir el beneficio.
- Finalmente, acepta la **declaración jurada** para completar el proceso.

LEE MÁS:

Bono de Guerra febrero 2025: ¿Cuándo llegará y quiénes lo reciben?

CONOCE NUESTRO TIKTOK:

@camaracomerciolima ¿Qué distrito de Lima es el más caro para vivir? 🇵🇪 #camaracomerciolima #viralperu #limaperu #alquilerenlima 🎵 Crystal Waters Gypsy Woman (Live) – Dj djacky mix

Convocatoria JNE con sueldo de hasta S/11 mil soles: ¿Cómo postular?

El **Jurado Nacional de Elecciones** anunció una convocatoria de trabajo para febrero 2025 en regiones como Lima, Junín, Pasco y Huancavelica. Estos empleos están dirigidos principalmente a universitarios titulados de las carreras de Ciencias militares, Ciencias policiales y Derecho. Te damos a conocer a continuación más detalles al respecto.

Convocatoria de trabajo JNE: ¿Cuáles son los puestos en febrero 2025?

En total son cuatro vacantes disponibles, tres de las cuales son para los jefes de oficinas y la otra para ejecutivo de seguridad integral. Revisa en qué consiste:

Ejecutivo/a en Seguridad Integral

- Vacantes: 1
- Tipo de contrato: CAS
- Sueldo: S/11.500
- Requisitos: Título profesional universitario en Ciencias Policiales y/o Ciencias militares. Colegiatura y habilitación profesional vigente.

Jefe/a de la Oficina Desconcentrada en Huancavelica

- Vacantes: 1
- Tipo de contrato: CAS

- Sueldo: S/5.500
- Requisitos: Título profesional en Derecho, Colegiatura y habilitación profesional.

Jefe/a de la Oficina Desconcentrada en Cerro de Pasco

- Vacantes: 1
- Tipo de contrato: CAS
- Sueldo: S/5.500
- Requisitos: Título profesional en Derecho, Colegiatura y habilitación profesional vigente.

Jefe de la Oficina Desconcentrada en Junín

- Vacantes: 1
- Tipo de contrato: CAS
- Sueldo: S/5.500
- Requisitos: Título profesional en Derecho, Colegiatura y habilitación profesional vigente.

¿Hasta cuándo estará vigente la convocatoria de trabajo del JNE?

Las convocatorias del JNE están abiertas hasta el 17 de febrero. Puedes registrar tu CV a través de la página oficial y seleccionar en "CAS".

¿De cuánto es el sueldo que ofrece el JNE?

El sueldo que ofrece el JNE varían desde los S/5.500 hasta los S/11.500.

¿Qué es el JNE?

El **Jurado Nacional de Elecciones (JNE)** es el organismo constitucional autónomo en Perú encargado de garantizar la legalidad y transparencia de los procesos electorales, referéndums y otros mecanismos de participación ciudadana. Forma parte del **Sistema Electoral Peruano**, junto con la **Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE)** y el **Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC)**.

LEE MÁS:

¿Qué necesito para cambiar la dirección de mi DNI?

CONOCE NUESTRO TIKTOK:

@camaracomerciolima ¿Habrà un nuevo retiro de la CTS este 2025? 🗉 #camaracomerciolima #viralperu #economiperuana #tipfinanciero #derecholaboral 🎧 Blinding Lights – Instrumental – The Weeknd

Estos feriados podrían desaparecer en Perú ¿Cuáles son?

¿Se reducen los feriados nacionales en el Perú? Una **propuesta** del congresista **Wilson Soto** ha sorprendido a todos señalando como iniciativa la eliminación de hasta seis días de descanso, tanto para los trabajadores del sector público y privado. De aprobarse la propuesta del legislador, de los 16 feriados

nacionales, el número se reduciría a 10. Por otro lado, se evalúa que los feriados establecidos por gobiernos regionales y locales, también sean modificados en el calendario laboral.

¿Qué feriados serían eliminados en el Perú?

La propuesta, presentada el 5 de febrero, incluye la eliminación de feriados significativos como el Día de la Bandera, la conmemoración de la Batalla de Ayacucho y hasta el Combate de Angamos. De acuerdo al congresista, la medida buscará “fortalecer la productividad” debido a los desafíos económicos que afronta el país.

Estos son los feriados que podrían desaparecer:

- 7 de junio: Batalla de Arica y Día de la Bandera
- 23 de julio: Fuerza Aérea del Perú
- 6 de agosto: Batalla de Junín
- 30 de agosto: Santa Rosa de Lima
- 8 de octubre: Combate de Angamos
- 9 de diciembre: Batalla de Ayacucho

¿Se concretaría la eliminación de los feriados en el Perú?

Wilson Soto, autor del proyecto de ley, señaló en entrevista para RPP que, pese a ser fechas importantes, “se deben celebrar trabajando”. Con la propuesta presentada, el proyecto ahora deberá ser discutido en el Congreso, y, además, está en evaluación un grupo de trabajo multipartidario que analice los feriados no laborables establecidos en el Decreto Legislativo 713.

¿Cuántos feriados hay en el Perú?

En la actualidad, Perú cuenta con un total de 16 feriados nacionales para los trabajadores públicos y privados.

LEE MÁS:

Feridos 2025 en Perú: Lista completa de días libres

CONOCE NUESTRO TIKTOK:

@camaracomerciolima ¡Se retrasa MÁS el nuevo aeropuerto Jorge Chávez! 🇵🇪🇵🇪🇵🇪🇵🇪 #camaracomerciolima #viralperu #aeropuertojorgechavez #nuevoaeropuerto #limaperu 🎵 For movie / picture / action / suspense – G-axis sound music